

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN

Novelda, mes. de Diciembre de 1908.
Puedo ser el número 5. 5 céntimos.
Extranjero 10 céntimos.
Dólar 12 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Director: JOSÉ DÍEZ MIRA.

Administrador: MANUEL DOMENECH.

REDACCIÓN.

Castellar, 98.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

A nuestros lectores

Por causas ajenas á nuestra voluntad, el domingo anterior dejó de publicarse UNIÓN REPUBLICANA. Dispensen nuestros abonados esta falta, que somos los primeros en lamentar, y procuraremos que no vuelva a ocurrir.

LABOREMOS

Prosigamos la tarea; manos á la obra... ¡Que la labor es dura, que la jornada es larga!

No importa; cuanto mayores los trabajos sean, más almidán-tes serán después los rendimientos. El cultivo intenso es el que hace producir abundantes frutos á la tierra; los campos abandonados, los terrenos baldíos sólo erian ahuecos, trigo nunca; éste se consigue á fuerza de trabajo y son muchos los chorros de sudor que derrama el hombre hasta que logra verlo en pan convertido.

Adelante con nuestro trabajo, pero sin impaciencias; la labor ordenada es la que dá siempre los más abundantes y duraderos frutos. Cooperaremos todos á ella, trabajemos con fe, con la mira puesta en un porvenir cercano.

El triunfo de nuestros ideales de nosotros solo depende. Cuanto más seria nuestra labor sea, tanto mayores serán las simpatías que en los extranjeros desperte, y cada dia que pase nuevos adeptos vendrán á nuestras filas.

Los representantes en Cortes, exponiendo desde la tribuna parlamentaria prácticas solícito-

nnes; los que tengan representa-ción en los municipios, aten-diendo á su cargo y desempe-nándolo como ninguno otro lo desempeñen; los que tengan ideas que exponer y no ostenten representación oficial, acu-diendo á la prensa, al folleto, al libro; y, por último, los que sólo para sumar unidades ser-vimos, acudiendo a donde se nos llame, dispuestos á obedecer lo que se nos ordene, sin escatimar ni discutir la presta-ción de nuestro esfuerzo.

El caso es que nadie esté inactivo, que todos y cada uno hacia un fin nos encaminemos, no parando hasta que nuestros deseos se vean cumplidos.

De esta manera podremos ofrecer al país un organismo fuerte, reglamentado, hecho al trabajo en los días de la lucha y acostumbrado á obedecer; un organismo que sea fiel guarda-dor de la libertad y del orden, y que no esté dispuesto á tolerar que sigamos sumidos en la ignorancia, en la abyección y en la miseria.

Que si Jaime seguirá en la alcaldía ó le sustituirá el tío Juan; que si la villa será para don Grégorio Rizo; que si Maura renunciará á nombrar de R. O. el alcalde de Novelda dejando en libertad al Ayuntamiento para que elija su presidente.

Los que patrocinan esta última solución, ni que decipientes que son los amigos de Tomás, el cual, en la política de la localidad, viene á ser una especie de ungüento amarillo que no cura nada pero que procura tener siempre mayoría en el Ayunta-miento por lo que pueda ocurrir. Y si lo que ocurre es que el alcalde de Novelda no lo sea de Real Orden, entonces.... entonces tendremos nuevamente a Temas cortando el bacalao, y se sece cobrándose derribos, vendiendo vinos y aguardientes y demás pequeñeces que en nada afectan á los intereses del pueblo.

Y no sabemos si habrá otra solución además de las ya di-chas; es decir, sabemos que quiere ser alcalde Pepe Navarro, el yerno del tío Juan; pero sabemos también que el otro yerno, (el que no usa

La obra que vamos á realizar, la empresa acometida, no es nuestra sino nacional. Ha de responder á la complejidad de aspiraciones, pues de lo contrario quedaría abstracta, sin medio de cumplirla.

Hay que cultivar las ideas, pero pensando siempre que en la vida han de encontrar otro factor que ellas mismas, y las hay, de tal naturaleza que unos exageran sus defectos y otros las hacen quebradizas. Es necesario, pues, en el carácter político, ajustar las ideas á las exi-gencias del medio, á fin de que vaya progresando la realidad.

NICOLÁS SALMERÓN.

S PACOTILLA

Entre la ascension de Maura á la jefatura del gobierno, el viaje de don Gregorio Rizo á Madrid y la proximidad del 1.º de Enero, fecha en que ha de constituirse el nuevo Ayuntamiento, el barómetro polí-tico de la localidad viene señalando estos días «política revuelta».

Que si Jaime seguirá en la alcaldía ó le sustituirá el tío Juan; que si la villa será para don Grégorio Rizo; que si Maura renunciará á nombrar de R. O. el alcalde de Novelda dejando en libertad al Ayuntamiento para que elija su presidente.

Los que patrocinan esta última solución, ni que decipientes que son los amigos de Tomás, el cual, en la política de la localidad, viene á ser una especie de ungüento amarillo que no cura nada pero que procura tener siempre mayoría en el Ayunta-miento por lo que pueda ocurrir.

Y si lo que ocurre es que el alcalde de Novelda no lo sea de Real Orden, entonces.... entonces tendremos nuevamente a Temas cortando el bacalao, y se sece cobrándose derribos, vendiendo vinos y aguardientes y demás pequeñeces que en nada afectan á los intereses del pueblo.

Y no sabemos si habrá otra solución además de las ya di-chas; es decir, sabemos que quiere ser alcalde Pepe Navarro, el yerno del tío Juan; pero sabemos también que el otro yerno, (el que no usa

los mismos) no lo sea de Real Orden, ni que decipientes que son los amigos de Tomás, el cual, en la política de la localidad, viene á ser una especie de ungüento amarillo que no cura nada pero que procura tener siempre mayoría en el Ayunta-miento por lo que pueda ocurrir.

Tomaser, estar tranquilos: el sentido lógico no pasa.

Por desgracia suya y fortuna de H

todos, el alcalde conservador que más probablemente se elegirá es Nicolás Salmerón.

Claro está que no está claro eso todavía, porque ni el barón de Petréa, diputado conservador por la circunscripción, ni su jefe el marqués del Bosch han de dejar de apre-tar cuanto puedan para que Rizo no sea alcalde.

¿Quién triunfará? ¡Vaya usted á averiguarlo!

La pelota está en el tejado y Rizo en Madrid. De todos modos, pa mí que nos hemos de reír sea cualquiera la so-lución que se dé al conflicto de la villa noveldense.

Si triunfa don Gregorio y la em-puña como cree.... ¡buena corrida la que se prepara! Los hermanos Rizo ejecutarán la suerte de al dí-món en los jefes políticos de la rueda electoral, y el primer espada, (don Grégorio), pasará de muleta á to-dos los concejales de las cuadrillas enemigas con más arte que el mis-mo Guerrita pudiera hacerlo tras-tean lo á un Veragua jabonero.

Pues ay si don Gregorio se queda sin la taja?

Tendrá que oír lo que digan sus parciales!

Lo dicho, que nos van á hacer de reír la mar.

Juan Palique.

O la religión es triste patrimonio de gente ignorante, aterrizada por la preocupación de la muerte, e intimidada por el desconocimiento de las leyes que rigen al mundo, ó la fe es algo consciente, susceptible y de fundamento racional, y en este caso los más creyentes son los más interesados en que jamás sea obstra-cido la fe para el uso de la razón en que la oración no proceda á la edificación del pensamiento, en que nadie aprenda á rezar sin que antes

aprenda a leer, en que sea la escuela la puerta de la religión, pues la imposición del dogma por la sugerión y el terror de los espíritus incultos, es una de las formas más abominables de la conciencia y de la violencia.

MENÉNDEZ PALLARÉS.

Una cosa que hace falta

Sin duda es mortificante para nadie y solo con deseos de que se remedie el mal, he de decir en conciencia que el alcalde, los concejales, ó todos á la vez, están cometiendo infanticidios y sería injusto no considerar y exponer la antenuante que hay en su favor. Si bien es verdad que el hecho es cierto para cualquiera que considere á la larga la acción del frío y del calor intenso ejerciendo sobre naturalezas débiles como la de los niños, no es menos cierto que la culpa que corresponde a nuestros administradores quizás hasta que lean este articulito, les sea ignorada. Conse, pues, que cooperan á la obra de destruir naturalezas por ignorancia voluntaria.

Que la ignorancia existe, lo prueba la honestidad de todos y cada uno de nuestros concejales y las relevantes virtudes cívicas de nuestro simpático alcalde, que dejando aparte que lo sea de R. O., esto no quita para que como caballero, sea digno de todo elogio para nosotros. Que la ignorancia es voluntaria es claro y evidente, pues, aunque atiendan á todos sus deberes como concejales, tienen completamente abandonada esta importantísima obligación.

Ya que de escuelas estamos hablando, ¿que hay de aquella solicitud que presentaron los maestros pidiendo convenio de retribuciones y enseñanza gratuita? La resolución favorable de esa solicitud debiera de ser un hecho hace ya tiempo, pues es medida de justicia y de resultados beneficiosos, mucho más que esos ramplones repartidos de premios de éxito pedagógico muy duloso y en desacuerdo con las corrientes modernas, que se celebran en Julio. Nosotros que atendemos las cuestiones pedagógicas bastante más que los partidos monárquicos nos interesamos vivamente por el arreglo de los locales y por la enseñanza gratuita para que pueda ser prontamente obligatoria de hecho.

GUMERSINDO.

menos enervante, antiigiénico y nocivo el habitar seis horas diarias en el tiempo del calor. Hay que evitar catarros, pulmonías, asfixias y todo aquello que destruye las vidas en capullo, pues no hay que perder de vista que en las escuelas, si hemos de conseguir la regeneración que ansiamos, ha de prevalecer la educación sobre la instrucción.

He dicho en el principio de este escrito que nuestras autoridades locales estaban cometiendo infanticidios y sería injusto no considerar y exponer la antenuante que hay en su favor. Si bien es verdad que el hecho es cierto para cualquiera que considere á la larga la acción del frío y del calor intenso ejerciendo sobre naturalezas débiles como la de los niños, no es menos cierto que la culpa que corresponde a nuestros administradores quizás

hasta que lean este articulito, les sea ignorada. Conse, pues, que cooperan á la obra de destruir naturalezas por ignorancia voluntaria. Que la ignorancia existe, lo prueba la honestidad de todos y cada uno de nuestros concejales y las relevantes virtudes cívicas de nuestro simpático alcalde, que dejando aparte que lo sea de R. O., esto no quita para que como caballero, sea digno de todo elogio para nosotros. Que la ignorancia es voluntaria es claro y evidente, pues, aunque atiendan á todos sus deberes como concejales, tienen completamente abandonada esta importantísima obligación.

Ya que de escuelas estamos hablando, ¿que hay de aquella solicitud que presentaron los maestros pidiendo convenio de retribuciones y enseñanza gratuita? La resolución favorable de esa solicitud debiera de ser un hecho hace ya tiempo, pues es medida de justicia y de resultados beneficiosos, mucho más que esos ramplones repartidos de premios de éxito pedagógico muy duloso y en desacuerdo con las corrientes modernas, que se celebran en Julio. Nosotros que atendemos las cuestiones pedagógicas bastante más que los partidos monárquicos nos interesamos vivamente por el arreglo de los locales y por la enseñanza gratuita para que pueda ser prontamente obligatoria de hecho.

GUMERSINDO.

La taifa conservadora, hija fana de un padre suicida, busca en vano remedio á su orfandad. La taifa liberal se divide cuando pretende darse un jefe. Lo que no hizo con esas colectividades culpables la vindicta nacional, hágelo la justicia inmanejable de las costas. Es el Dios del vulgo, el Dios justiciero que castiga sin palo ni piedra. Nadie las mata; ellas se mueren. Son las víctimas de sus pecados, son las esclavas de sus culpas. Cuanto constituyó ayer su fuerza hoy causa su ruina. El egoísmo fue su aglutinante, ahora en su disidente.

ALFREDO CALDERÓN.

Tarjeta Postal.

A mi particular y diáfano amigo Jaime Cañó
Alcalde de Novelda.

Léa, amigo Jaime, el artículo que, firmado por mi compañero Gumersindo, publica el presente número de UNIÓN REPUBLICANA y dime si crees que deben continuar las escuelas públicas en el estado en que hoy se encuentran. Es una vergüenza para Novelda que ninguno de sus alcaldes se haya ocupado de terminar las obras de esos locales que más parecen destinados á secar heces de vino (o cosa parecida), que á centros de enseñanza. ¿Vas a seguir tú la conducta de tus antecesores? No lo eres y por opinar así me permite dirigirme á tí con la confianza de ser atendido.

Próximas están las vacaciones de Navidad y aprovechando esos días en que se suspenden las clases, debes procurar que se lleven a cabo las obras necesarias para el arreglo de los dos salones destinados á escuelas públicas. ¡No seas tu también, amigo Jaime, infanticida! Ni caigas en la vulgaridad de decir que no hay fondos. El coste de la mejora que se solicita no es excesivo, y cuando un alcalde quiere nunca le faltan medios, si le sobra voluntad, para atender peticiones tan justas, tan humanitarias y tan urgentes como la de que mi compañero Gumersindo se hace eco en el presente número.

En los cuatro meses que llevas desempeñando la alcaldía has hecho tú por Novelda mas que otros en cuatro años; has demostrado que te preocupa todo lo que á Novelda pueda interesar y por eso confío que no echarás al cesto de los papeles esta Tarjeta.

Por si acaso las veleidades de la política te obligaran á abandonar la alcaldía en I.º de Enero, no tienes tiempo que perder e inmediatamente debes llevar á la práctica la mejora solicitada.

Hazlo así ya que el arreglo de las escuelas es de aquellos que no se pueden, que no se deben demorar.

El pueblo todo te lo aplaudirá y muy especialmente tu buen amigo

L. M.

GENIO Y FIGURA.

Y usted qué opina, doña Isidora, de su sobrina Circuncisión?

Jesús, Dios mío, cómo está ahora!

Pronto ha cambiado de vocación!

Como que nunca sale del templo

si no la dicen: — «Se va á cerrar», y á las devotas sirve de ejemplo siempre de bimojos ante el altar.

Ella que era antes una coqueta como en el pueblo no habla tres, tan casquivana, tan pizpireta, con cuatro novios en cada mes! ¡Y verla ahora cuidando laces, sacando santos en procesión! ¡Doña Isidora, yo me hago cruces!

¡Quién cree que es ella la que alegra con sus enredos la vecindad y de cualquiera se enamoraba con asombrosa facilidad?

Miren ahora la pobrecita que ya no sabe lo que es amor. En vez de esencias, agua bendita, y en vez de bailes, altar mayor.

Ya por el pueblo dicen las gentes que si ella sigue por donde va, aun á despecho de sus parientes en un convento se meterá.

Yo no comprendo de ningún modo que sea monja Circuncisión, aun que estos días lo olvide todo y lloro y rece con devoción.

Vamos á cuentas, ¿á qué viene eso? Sí Dios se entera, ¿qué dirá Él? Siempre en la iglesia, ¿no es un ex-

(ceso)

Se ha arrepentido ó hace el papel?

¿Usted qué opina, doña Isidora, de tan extraño místico afán?

¿Es que se enmienda? ¡Pues no, se

(ñora)

Se ha enamorado del sacristán!

SINESIO DELGADO.

Cuando los hombres nacen, no nacen malvados ni justos, nacen hombres, materia dispuesta á producir el bien y el mal; todo consiste en el abono que reciben; en el ambiente que respiran, en la herencia fisiológica y moral que recogen. Con mayor ó menor esfuerzo, pero siempre según quién y como les empuja, pueden ir á la virtud ó al crimen, y pueden siempre, siempre, mientras quede en ellos un átomo de juicio y una partícula de conciencia, volver al bien, aun que el mal los tenga sujetos á su yugo.

JOAQUÍN DIGENTA.

Cosas de Novelda.

Continúan interrumpiendo el tránsito y molestando al vecindario los sillares que el concejal electo D. José Navarro tiene en el Canto d'Elme. Hemos llamado la atención del señor Alcalde sobre el particular, sin que hayamos tenido el gusto de ser atendidos y no será, ciertamente, porque no tengamos razón; pero por encima de ésta debe estar, sin duda, la yernocracia de Pepe y ahí continúan los sillares en medio de la calle.

Verdades es que no se trata de ningún infeliz carretero que deje el ca-

rro á la puerta de su casa por no ser ésta suficientemente espaciosa para tenerlo dentro; que si de esto se tratara ya sabemos nosotros que el carretero hubiera satisfecho más de una multa. Pero se trata de un concejal electo, de un yerno del tío Juan, y en este caso las Ordenanzas Municipales deben interpretarse como ley del embudo.

Señor Alcalde: ¿Crée V. que deben continuar esos sillares donde ahora están? ¿A que no lo cree? Pues entonces ¿qué hace V. que no ha ordenado ya que desaparezca ese estorbo del Cantón d' Elme?

El alumbrado público de Novelda es de lo más malo que hemos visto en parte alguna. Hace unos meses que en el pueblo estamos a oscuras, ó poco menos, sin que nuestras repetidas quejas hayan servido para nada.

Y esto no está bien, Sr. Gumiell; esto no debe continuar así señor alcalde. El pueblo paga una cantidad por alumbrado, que no tiene, y el Sr. Gumiell cobra por suministrar una luz, que no suministra. ¿Es esto justo?

Por orden del gobernador de la provincia se han suspendido las obras que se estaban realizando en la casa de la calle Mayor, esquina al callejón del mismo nombre.

La suspensión obedece, según se dice, á la solicitud presentada por un vecino de la calle de Riego, (y desestimada por nuestro Ayuntamiento), pidiendo la expropiación de parte de dicha casa para ensanche de la calle.

«Artículo... Todo vecino de Novelda tiene derecho á rifar todo cuanto le viniere en gana sin limitación de número y precio de papeletas, ni valor del objeto rifado. Se recomienda sin embargo que el objeto que se rifa valga muy poco, que el número de papeletas sea grande, y elevado el precio de cada una de ellas.»

«Artículo.... To lo español ó extranjero podrá pedir limosna en Novelda cuando la petición se haga para sufragar necesidades de habitantes de la corte celestial.

Estos dos artículos no figuran en nuestras Ordenanzas municipales, pero debían figurar.»

Entre rifas y peticiones para Santos, los vecinos de Novelda sufrieron diariamente cada sablazo que el impuesto obligatorio de consumos resulta hasta simpático, comparado con el impuesto voluntario de rifas y gastos celestiales.

Claro está que podríamos echarnos de encima este continuo saqueo si el señor alcalde quisiera.

Pero lo dudamos.

LA MAGDALENA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD

En cumplimiento de lo que ordena el artículo 31 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria para el domingo 13 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, Francisco Saitó, 11, para tratar de lo que dispone el artículo 28 del citado Reglamento.

Novelda 5 Diciembre 1903.

El Secretario,
José Sala Canto

LA RELIGIÓN EN ESPAÑA

Pallarés lo ha dicho.

«No vamos por la senda del progreso, sino por las de las obscuridades de la misma religión.»

41 millones se concede á los eclesiásticos, á esos seres que nada hacen en provecho de la patria, mientras que para obligaciones civiles solo se destinan 14 millones.

Catorce!

«Cómo queremos que no haya en España analfabetos, sino hay escuela? Y cómo queremos que haya escuelas si el dinero que se necesita para ellas, se lo llevan esos seres mal llamados religiosos?»

Preciso es por tanto que se implante pronto la República en España, para separar á la iglesia del Estado.

No es la religión cristiana, humana, caritativa, la que se practica hoy en España, no. Es otra muy distinta.

Las iglesias se han convertido en comercios y los conventos en fábricas.

Hoy, á un ser que busca religión, si tiene fortuna se le fanatiza, y si no la tiene se le abandona.

Con muy buen acierto contestó el señor Pallarés á D. Eugenio Silvela, al recordar que obispos y sacerdotes fueron al frente de nuestros guerreros á combatir contra la morisma, llevando en alto la cruz.

«Los obispos y sacerdotes de antes no son los de ahora. Aquellos sacerdotes que luchaban contra la morisma, iban impulsados por la religión y el amor á la patria; los sacerdotes que recientemente ensangrentaron con luchas civiles á España, no lo hicieron en interés de la religión, sino de la iglesia.»

¡Cuanta verdad dicen estas palabras! ¡Cuantos ejemplos provechosos encierran estas frases!

Si el país se detuviera á examinar tan solo un cuarto de hora á los religiosos de hoy día bajo el triple aspecto de fanatizadores de voluntades, usurpadores de bienes y destructores de la paz, seguramente se decidiría á obrar de otro modo muy

diferente al que hoy obra, con lo cual produciría á España ciertas mejoras que por desgracia tanta falta la hacen.

No podrá España, por mas que ciudadanos nobles y patriotas den vuelta á su imaginación, ser feliz, mientras no se implante la República y la iglesia sea separada del Estado.

En los muchos años que lleva mos de decadencia y de desgracia, ha habido tiempo suficiente para probarlo.

Huelga llenar los periódicos de ejemplos en que se les demuestra.

Los hombres amantes de su patria y de su familia, no deben entregarse en brazos de aquellos que atrofiando sus pensamientos, les hacen entrever una senda regada de rosas.

No.

Su misión es algo mas: es la de dar educación á sus hijos, y trabajar por la gloria de su patria.

Federico Ferrer.

NOTICIAS

En el tren correo ascendente del dia 2 regresó á Madrid nuestro jóven amigo y paisano el abogado del Estado D. Lázaro López Navarro. Feliz viaje.

Después de larga enfermedad ha fallecido á la edad de tres años y medio un hijo de nuestro particular amigo D. Luis Sala Penalva.

A la procesión de entierro que tuvo lugar el miércoles 2 de los corrientes, acudió un numeroso público, demostración de las muchas simpatías que goza en Novelda el señor Sala.

Reciba éste y toda su familia la expresión de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido breves días, nuestro queridísimo amigo y correligionario el escribano de este Juzgado D. Pedro Gras Astor. Nuestra bienvenida.

Procedentes de Cartagena donde prestan sus servicios, han llegado á Novelda nuestros jóvenes amigos los tenientes de infantería D. Isidro y D. Guillermo Valera, los cuales se proponen pasar un mes al lado de sus padres.

Sean bien venidos.

Se encuentra bastante más aliviado de la enfermedad que le ha retido en cama algunos días, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Martínez Belda,

Lo celebramos.

A causa de sus muchas ocupacio-

nes particulares, ha dejado la dirección de este semanario nuestro queridísimo amigo y correligionario Dr. José Mira Canto. Esto no obstante, el Sr. Mira continuará acompañándonos en los trabajos de redacción hasta que sus ocupaciones le permitan volver á desempeñar el cargo que tan á satisfacción nuestra y del partido republicano ha venido ocupando.

Interinamente se ha encargado de la dirección de UNIÓN REPUBLICANA nuestro consecuente correligionario y querido compañero de redacción D. José Díez Mira.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en el vecino pueblo de Sax, donde desde hace años residía, nuestro jóven paisano Dr. Eleuterio Bello Mira.

Acompañamos en su justo dolor á la familia.

Ha regresado de Valencia nuestro jóven amigo y correligionario D. José Abad Segura.

El martes llegó á ésta procedente de Extremadura nuestro querido amigo D. Enrique Rizo Canto.

Después de breve estancia en Sevilla el lunes regresó á esta ciudad nuestro querido amigo el jóven comerciante D. Elias Sala Abad.

Ha salido para el Pinoso nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Antonio Abad Belló.

El jueves regresó á esta ciudad el conocido fotógrafo querido amigo D. Jaime Belda Alted.

Han regresado de Madrid los jóvenes estudiantes D. Manuel Pérez Burguete, D. José Alted Rizo y don Antoliano Astor.

Nuestro amigo y paisano D. José Mira Mira ha sido ascendido á primer teniente de infantería.

Nuestra enhorabuena.

Ha regresado, á Novelda después de una breve excursión por Andalucía, nuestro queridísimo amigo y correligionario don Ismael Santo Navarro.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

Hijos de A. CANTÓ NOVELDA

Se hacen toda clase de impresiones desde las más económicas hasta las de lujo á varias tintas.

Especialidad en la fabricación de Libros rayados para casas de comercio.

TARJETAS FANTASÍA

con relieves, en blanco y colores, para participaciones de enlace, programas de baile, menús, etc., etc.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

Hijos de Antonio Canto, impresor

Sección de Anuncios.

Galería Fotográfica

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES.

J A I M E B E L D A

Castelar, 89, NOVELDA.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Gabinete Electro-terápico,
Radiografía y Galvano-caustia de

D. JOSE ALTED

MÉDICO TITULAR DE NOVELDA.

Consulta de 10 a 12.—San Isidro 29.

Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones del Dr. Sánchez Herrero.
Tratamiento efectivo de la epilepsia ó mal de corazón.

Deseando que los enfermos conozcan los medios que este gabinete dispone para la curación y alivio de determinadas enfermedades que son rebeldes á los medios farmacológicos y los adalidados en el tratamiento y curación de un sinúmero de afecciones perniciosas con aparatos de la moderna ciencia, he procurado en beneficio de los enfermos puedan disponer de medios de curación sin grandes sacrificios.

Para más detalles en la consulta de 10 a 12.

Rafael Péris Cubells

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Sirera y Dara, 21,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

LA RELIGIÓN EN ESPAÑA
PERIODICO POLÍTICO.

CUERPO DE REDACCIÓN.

DIRECTOR: José Díez Mira.

REDACTORES

Ramón García Romero.

José Mira Cantó.

ADMINISTRADOR: Manuel Doménech Navarro.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS

POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

Hijos de A. Cantó

NOVELDA

Se hacen todos clase de impresos
desde las más sencillas hasta
los más sofisticados.

Especialidad en la impresión de
tipos rayados para el cálculo de
contabilidad.

TARJETAS CARTAS

Servicios de papeles, madera, etc., etc.

IMPRESIÓN Y ECONOMÍA

ANCIODAM A

COMPAÑIA ANÓNIMA DE INVESTIGACIÓN
CLÍNICA DE CIRUGÍA GENERAL (OPERACIONES)

Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Sirera y Dara, 21,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIODICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.